

LOS SECUESTROS Y LA FUERZA ARMADA

El 20 de marzo recién pasado, durante la conferencia sobre "El secuestro y la extorsión" que dictó ante la Cámara Americana de Comercio, el viceministro de seguridad pública, coronel y licenciado Carlos Reynaldo López Nuila, informó que desde 1979 a la fecha, 900 miembros de la Fuerza Armada habían sido consignados a los tribunales de justicia por diversos delitos, mientras que 3.500 efectivos habían sido expulsados definitivamente de los cuerpos de seguridad.

Aunque desde hace mucho tiempo ha sido *vox populi* la corrupción imperante en las filas de la Fuerza Armada así como la dudosa calidad humana, moral e incluso cívica y militar de un buen porcentaje de sus integrantes, no dejó de sorprender la honrada confesión del coronel. Aun obviando la tradición de genocidio y pillaje del estamento militar desde los tiempos de Maximiliano Hernández Martínez, los últimos 6 años de guerra y crisis social en el país han aportado un cúmulo de evidencias suficientes sobre la idiosincrasia criminal de numerosos integrantes de la Fuerza Armada, cuyos abusos de autoridad han estado normalmente aparejados a incontables testimonios sobre salvajes violaciones a los derechos humanos.

Excepción hecha, quizás de la proclama del 15 de octubre de 1979, la Fuerza Armada ha encubierto sistemáticamente la descomposición moral prevaleciente en sus filas, arguyendo dudosas razones de seguridad nacional y compartiendo con la derecha un anti-comunismo bastante rancio, además de poco lúcido. Junto a ello, ha defendido también celosamente la "integri-

dad moral" de aquellos oficiales cuyas actividades han adquirido dimensiones de escándalo público, y ha manipulado con éxito los resortes necesarios para liberarlos de las débiles manos del poder judicial en las esporádicas ocasiones en que han sido llevados a los tribunales. En el mejor de los casos, los oficiales en cuestión han sido discretamente relevados de sus cargos y trasladados como agregados militares a alguna remota embajada o destinados a Washington a cursar estudios en el Colegio Interamericano de Defensa. En algunas ocasiones, incluso, la reivindicación de los militares imputados ha pasado por la defenestración de los medios de prensa que se han aventurado a denunciarlos, como en el caso del corresponsal de UPI, Michael Drudge, condenado a 3 años de prisión por "infamar" la reputación del coronel Julio César Yanes, a quien acusó de malversar los dólares destinados por AID a la reconstrucción de Usulután. En los contados casos en que efectivos de la Fuerza Armada han sido sentenciados a prisión, se ha tratado de soldados rasos o de clases, nunca de oficiales. Asimismo, se ha tratado de casos en los cuáles las víctimas han sido ciudadanos estadounidenses o ha habido de por medio intereses y presiones norteamericanos, como en el caso de las religiosas asesinadas por la guardia nacional el 2 de diciembre de 1980, o en el caso del Sheraton. No obstante, tales presiones no fueron capaces de evitar el sobreseimiento del teniente Rodolfo Isidro López Sibrián en este último caso, pese a las evidencias acumuladas sobre su participación intelectual en el triple asesinato del Sheraton.

En este contexto, los datos ofrecidos por López Nuila no podían menos que generar una provechosa atmósfera de autocrítica, que el propio viceministro se encargó de explicitar. Al abordar la participación de algunos afectivos del ejército y de los cuerpos de seguridad en la ola de secuestros desatada en el país en la década pasada, López Nuila subrayó la necesidad de hacer “referencia en un marco conceptual a un progresivo cansancio y hastío al sistema político imperante en aquella época, en que los gobiernos habían venido turnándose en el usufructo del poder, pero el pueblo había sufrido en su capacidad soberana.” En este contexto —indicó— muchos consideraron la posibilidad de hacerse millonarios en poco tiempo, e “igualmente ocurrió con algunos elementos de los cuerpos de seguridad que, a través del contacto con los delincuentes, decidieron también montar su propia industria del secuestro y la extorsión, para obtener dividendos,” como fue el caso del mayor Guillermo Roeder Escobar, “que mantenía una seguridad industrial y daba cobertura a sus actividades delincuenciales.”

Los datos de López Nuila, sin embargo, no fueron sino el afilado extremo visible de un iceberg político cuyas dimensiones totales no llegó a confesar, sea porque su sinceración autocrítica no estuviera dispuesta a ventilar públicamente todos los trapos sucios de la institución castrense, sea porque simplemente quería preparar a la opinión pública para el anuncio de las investigaciones policiales en torno a la banda de secuestradores, en la cual se encuentra implicado el teniente López Sibrián. Como quiera que sea, las revelaciones a que la captura de éste y de su suegro, el empresario Llovera Ballette, han dado lugar, se han constituido en una reveladora radiografía del *modus vivendi*, si no de la Fuerza Armada como institución, sí de algunos de sus integrantes de más dudosa reputación, de aquéllos, curiosamente, cuyas relaciones con la derecha parecían haber sido siempre particularmente cordiales.

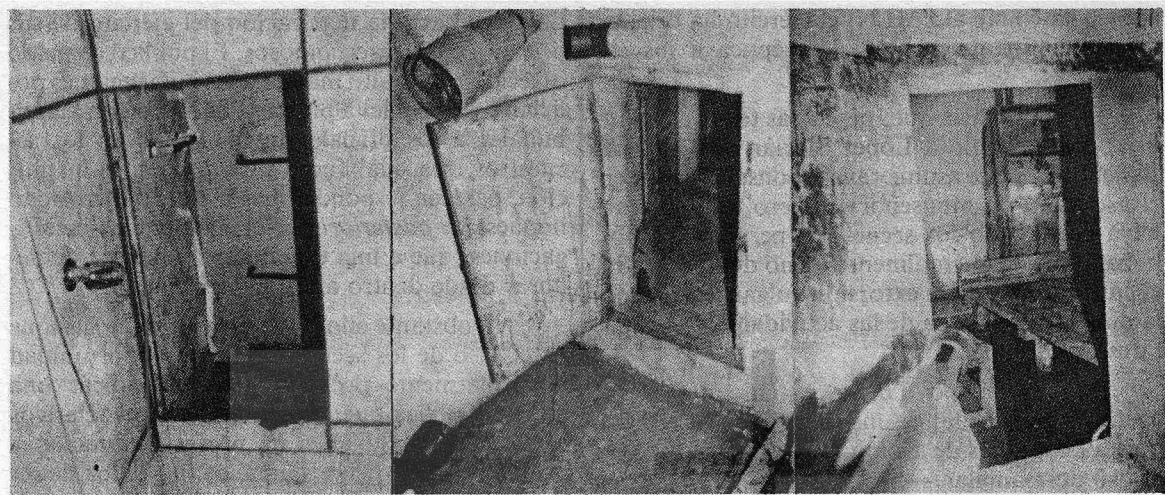
El patrocinio democristiano a las pesquisas sobre la banda de López Sibrián parece estar encaminado precisamente a minar la credibilidad política de la derecha —en concreto de ARENA— y si en el desarrollo de aquéllas han salido a luz las inmundicias de varios oficiales de alta graduación, éstos han sido consignados en virtud de su participación en los negocios sucios de la derecha, jamás en tanto miembros de la Fuerza Armada que han desmerecido la imagen

pública de la institución. De hecho, antes de que la Policía Nacional explicara la captura de Llovera Ballette, los cateos y capturas que sucedieron a su detención, efectuados en 14 residencias, ubicadas en su mayoría en las colonias San Benito, San Francisco, San Mateo y Escalón, fueron interpretados por simpatizantes de ARENA como parte de una campaña oficial orientada a descalabrar las estructuras de dicho partido. Desde luego, es presumible que la amistosa cercanía de López Sibrián al mayor D’Aubuisson constituye para el PDC un aliciente adicional para estimular las investigaciones.

El propio presidente Duarte, en su informe preliminar sobre las pesquisas, ofrecido el 9 de abril, contextuó éstas en el marco de su “compromiso” para erradicar los escuadrones de la muerte y subrayó “yo voy a utilizar todos los medios para descubrir a los secuestradores, a los asesinos y a los corruptos del país, y no me preocupa la opinión de algunos sectores.”

Cabe decir en favor de ARENA que, al menos públicamente, sus dirigentes y los sectores empresariales iluminados por su ideario han disimulado bastante bien el golpe político infligido por las indagaciones policiales a la imagen del partido. De modo particular, el propio D’Aubuisson ha enfrentado con espartana presencia de ánimo las reincidencias delictivas de su amigo López Sibrián, sin retractarse en modo alguno de tal amistad, pero enfatizando que el hecho de que los implicados en los secuestros “hayan sido simpatizantes o miembros de ARENA no significa que el partido estuviera trabajando en estas acciones, pues, como cualquier otro partido político, está ajeno a lo que hagan sus correligionarios o simpatizantes.”

Junto a ello, empero, sigue en pie el dato de que las primeras declaraciones extrajudiciales y judiciales de López Sibrián y Llovera Ballette han implicado en los secuestros a oficiales a quienes en otras épocas, la Fuerza Armada no habría transigido en someter a los tribunales. Y es que, yendo al fondo de la cuestión, la Fuerza Armada puede arriesgar en este caso intereses más grandes que las desmedidas ambiciones económicas de un puñado de oficiales corruptos. Así como no ha sido fortuito que al escabroso *curriculum* de López Sibrián se haya añadido ahora su participación en los secuestros, tampoco es del todo casual que varios oficiales de la Fuerza Armada se hayan visto igualmente involucrados en



éstos. Menos casual es todavía que los militares en cuestión provengan de la misma camada de la escuela militar, en concreto, de la trigésima quinta promoción de subtenientes, en cuyo seno fraguaron sus ideales castrenses los tenientes coroneles Roberto Mauricio Staben y Joaquín Zacapa, y el teniente Carlos Alejandro Zacapa, implicados los tres en el caso de los secuestros, junto al mayor José Alfredo Jiménez, de la cuadragésima primera promoción.

Días antes de que López Sibrián rindiera sus declaraciones judiciales ante el juez militar de instrucción, circulaban ya en los corrillos de prensa los nombres de los dos Zacapa, así como los del teniente coronel Staben y del mayor Jiménez, a quienes involucró aquél en sus declaraciones. Junto a ellos, la prensa barajaba también los nombres del ex-jefe de bomberos, coronel Jaime Flores, así como el del comandante del regimiento de caballería, teniente coronel Roberto Rodríguez Murcia, de la trigésima tercera promoción de subtenientes, la misma a la que pertenece el mayor D'Aubuisson. Es deber de justicia con Rodríguez Murcia señalar que, entre todos los oficiales de quienes los medios de prensa sospechaban como involucrados en los secuestros, fue el único en salir públicamente a defender su "honor y reputación personal," asegurando que "siempre he trabajado y trato de trabajar apegado a la moral y a la ética militar." Más aún, Rodríguez Murcia tuvo incluso cálidas palabras de aliento para la labor indagatoria de los cuerpos de seguridad.

Es comprensible la contrariedad que para la Fuerza Armada ha significado el que se hayan

visto involucrados en un incidente tan bochornoso oficial que, como el teniente coronel Staben, comandante del batallón élite Arce, o el mayor Jiménez, ejecutivo del regimiento de caballería, tenían aparentemente credenciales tan sólidas como para encubrir durante tanto tiempo sus actividades delictivas. Para desgracia de ellos y de la Fuerza Armada, la negrura de sus antecedentes ha terminado por imponerse sobre los juramentos de fidelidad al código militar.

La preocupación mayor de la institución castrense, sin embargo, no estriba primariamente en que estos miembros suyos hayan mancillado el pundonor del gremio militar, ni en que Staben y sus secuaces hayan abastecido el ingente arsenal de armas de uso exclusivo del ejército incautado a los secuestradores, entre ellas hay algunos lanza-cohetes RPG-1 y numerosas granadas soviéticas e israelíes (indicio, dicho sea de paso, de que el terrorismo no experimenta empacho alguno en nutrirse también del sionismo). Por encima de ello, el foco de mayor riesgo para la Fuerza Armada radica en la posibilidad de que las pesquisas establezcan alguna vinculación entre la banda de militares secuestradores y la actividad de los escuadrones de la muerte. De tirar del hilo de las indagaciones hasta su extremo, podrían quedar fácilmente al desnudo las inmundicias de cuadros castrenses más prominentes que los que hasta la fecha han sido implicados, y la Fuerza Armada misma pudiera verse directamente involucrada, si, al saltar del carácter delincencial común de los secuestros a las actividades paramilitares de los secuestradores, se investigara el apoyo que, en el marco de su guerra de contrain-

surgencia frente al FMLN, el ejército ha brindado institucionalmente en otra época a los escuadrones.

Ello explicaría que, pese a las torturas a que la policía sometió a López Sibrián y a Llovera Ballette para que asumieran responsabilidades en el asesinato de monseñor Romero, el gobierno haya presentado los secuestros perpetrados por la banda fundamentalmente como delitos contra el patrimonio y mera extorsión vulgar, evadiendo la dimensión política de las actividades paramilitares clandestinas.

Por ello, el apoyo democristiano a las indagaciones no puede ser incondicional. Es cierto que, a pocos días de asumir la presidencia, Duarte osó dismantelar —con éxito, por lo demás— la sección de inteligencia (S-2) de la Policía de Hacienda, vinculada a los escuadrones de la muerte, y remover de sus cargos a oficiales de alta graduación acusados de dirigirlos, como los coroneles Nicolás Carranza, ex-director de la Policía de Hacienda, y Mario Denis Morán, ex-comandante del CIIFA, y los tenientes coroneles Jorge Adalberto Cruz, ex-comandante del CIIFA, y Oscar Campos Amaya, ex-comandante del regimiento de caballería. Pero el actual margen de maniobra de Duarte frente al estamento militar es bastante más endeble que el que pudo haber tenido hace casi 2 años, cuando su incipiente presidencia se encontraba avalada por un apoyo popular relativamente amplio y optimista y un decidido respaldo internacional. Los tiempos han cambiado. Suficiente autoconciencia tiene el PDC de la precariedad de su actual fuerza política como para aventurarse, a estas alturas y de modo tan inopinado, a husmear en las entrañas del poder militar y pedir cuentas de su actuación a un aliado de cuyos desmanes ha sido cómplice y sin cuyo respaldo no se hubiera mantenido en el poder la mayor parte de estos años de guerra.

No es, pues, presumible que la intencionalidad primaria de las pesquisas se oriente delibera-

damente hacia la depuración del ejército de sus oficiales más inescrupulosos. El público respaldo ofrecido por el alto mando a las indagaciones policiales y la explícita promesa de someter a los tribunales a los oficiales involucrados en los secuestros, sea cual fuere su *status* en la institución, parecen responder más bien a la forzosidad impuesta *a posteriori* por el curso de las investigaciones, que a una espontánea voluntad de depurar desde dentro a la Fuerza Armada.

No obstante ello, la Fuerza Armada dispone en el caso de los secuestros de una oportunidad particularmente propicia para reivindicar una imagen pública que, pese a los avances relativos alcanzados en su nivel de profesionalización y respeto a los derechos humanos, no acaba de ser bastante diáfana. Con ello no sólo haría un servicio al cuerpo social, librándolo de una pandilla de oficiales indeseables incluso dentro del propio gremio militar, sino que podría también lavarse moralmente un poco de lo mucho que se ha enlodado a lo largo de todos estos años de guerra suya contra el pueblo.

Finalmente, aunque sin caer en el juego político democristiano, no puede concluirse una reflexión sobre el caso de los secuestros sin subrayar que el incidente representa también una radiografía de las entrañas de la empresa privada salvadoreña. En un *habitat* en el cual campean la ausencia de escrúpulos y la deshonestidad, no es fortuito que ocurran hechos como aquéllos. López Sibrián y su pandilla de oficiales y empresarios secuestradores son hijos de la voracidad empresarial que tradicionalmente ha caracterizado al sector privado salvadoreño. Del secuestro del trabajo obrero al secuestro de quienes han acumulado los frutos de ese trabajo en beneficio del despilfarro suntuoso, no hay más que un paso.

E. Z.